

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE MINERA
"CONGÜIMENANTU CIA. LTDA."**

En la ciudad de Paquisha, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 20h00, se reúnen en las oficinas de la compañía Minera Congüimenantu Cía. Ltda. ubicada en la ciudadela del minero.

1.- Sr. Juank Saant Franklin Samuel, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

2.- Sra. Juank Shuir Hilda María, propietario de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 16% del capital social)

3.- Sra. Juank Shuir Julia Rosario, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

4.- Sra. Juank Shuir Martha Cecilia, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

5.- Sr. Padua Guambasho Luis Alfredo, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

6.- Sra. Toro González Yeny Esperanza, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

7.- Sra. Tusanka Angoasho Ayda Janeth, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en la Junta de Carácter Universal de Socios, conforme

lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APOBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

Preside la Junta Universal de Socios la Sra. Juank Shuir Martha Cecilia en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Juank Shuir Julia Rosario. Acto seguido la Presidencia dispone que la secretaria elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Reglamentario, declara instalada la sesión. Inmediatamente dispone que se de lectura al acta anterior la cual una vez conocida se aprueba íntegramente y se procede a tratar el SEGUNDO punto de orden del día.

El mismo se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**, toma la palabra la Sra. Hilda María Juank Shuir, Gerente General, para manifestar a la sala el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico 2017, el mismo que se sigue con la fase de operaciones (explotación) por los que se logró obtener un total de ingresos por actividades operacionales de \$1076420,73 (UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 73/100 DÓLARES AMERICANOS), asimismo se incurrió en diferentes gastos para el cumplimiento diario de las actividades las cuales ascienden al valor de \$ 1016884,51 (UN MILLON DIEZ Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 51/100 DÓLARES AMERICANOS), conforme los valores indicados se llegó a obtener una utilidad de \$ 59.536,22 (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 22/100 DOLARES AMERICANOS)

MINERA CONGÜIMENANTU CIA. LTDA

RUC: 1990914555001

DIR: VIA A CONGÜIME DEL MINERO

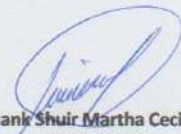
de este valor se pagó de Impuesto a la Renta \$ 11788,17 (ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 17/100 DÓLARES AMERICANOS), una participación a trabajadores de \$ 5.953,62 (CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 62/100 DÓLARES AMERICANOS) y una contribución al Estado de \$ 1185,61 (MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 61/100 DÓLARES AMERICANOS).

Luego de las respectivas deliberaciones del caso el antes referido informe es aprobado con el voto salvado de la Gerente. La presidencia dispone un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la sesión de la presente junta a las veinte horas con treinta y cinco minutos.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el libro de Actas correspondiente de la compañía "MINERA CONGÜIMENANTU CIA. LTDA."

Atentamente,


Juanke Shuir Hilda María
GERENTE GENERAL


Juanke Shuir Martha Cecilia
PRESIDENTE